



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios Títulos y Grados
Jueves 06 de febrero de 2020, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

Integrantes:

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro;
Dr. Carlos Beas Zárate;
Dr. Arnulfo Álvarez Álvarez;
C. Luis Ángel de la Peña Manríquez; y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos.

- Paola la perra*
1. Oficio No. SUV/DAD/CP/7538/2019, signado por la Mtra. María del Consuelo Delgado González, Directora Administrativa del Sistema de Universidad Virtual, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la convalidación del grado de Maestría en Dirección Comercial y Marketing, otorgado por el Instituto Técnico de Estudios Aplicados de Málaga, España, a favor de la C. Paola Fernanda González Camacho.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/340/19, de fecha 20 de agosto de 2019, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

1.1 ACUERDO. analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente ACUERDO: "Solicítense a la Coordinación General Académica revisar si el Instituto Técnico de Estudios Aplicados de Málaga, España, que expide el título de Maestría a favor de la C. González Camacho, cuenta con reconocimiento de calidad de acuerdo a las disposiciones de la Unión Europea."

- 3*
2. Oficio No. CUCEI/REC/SAD/CPER/2228/2019, signado por la Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la convalidación del grado de Doctor, otorgado por la Utsunomiya University, Japón, a favor de la C. Geliztle Alejandra Parra Escamilla.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/039/20, de fecha 28 de enero de 2020, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

2.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por la C. GELIZTLE ALEJANDRA PARRA ESCAMILLA, otorgado por la UTSUNOMIYA UNIVERSITY, JAPÓN.

4/3



3. Oficio No. CUCEA/SAD/566/2019, signado por el Mtro. Gerardo Flores Ortega, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la convalidación del grado de Maestría, otorgado por la University of Sussex, Reino Unido, a favor de la C. Jessica Georgina Arroyo de Anda.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/039/20, de fecha 28 de enero de 2020, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

3.1 ACUERDO. analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente ACUERDO: "Infórmese al Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas que atendiendo la solicitud del Mtro. Gerardo Flores Ortega, Secretario Administrativo del Centro antes mencionado, mediante oficio CUCEA/SAD/566/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, no procede la convalidación de grado de la C. Arroyo de Anda, en virtud de que no se cumplen los créditos suficientes para otorgarle el nivel de maestría, según los convenios internacionales para acreditar dicho grado, con independencia de que los documentos remitidos son copia simple, respecto de los cuales no se acredita que se realizó el cotejo correspondiente."

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:25 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro



Dr. Carlos Beas Zárate

Dr. Arnulfo Álvarez Álvarez

C. Luis Angel de la Peña Manríquez

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos